

COMPROBANTE DE DEPÓSITO DE LOS DOCUMENTOS DE LA ELECCIÓN
(ARTÍCULO 6º LEY 19.418)


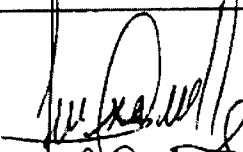
En San Bernardo 18 de ENERO del año 2023. Por medio de la presente comunicación, la Comisión Electoral de la organización Comunitaria: Orquesta municipal Isabel Diquelme. establecida con fecha 12 de noviembre del año 2022, informa que con fecha 17 de ENERO del año 2023 se realizó proceso eleccionario el cual entrega el siguiente resultado: Total votos 17

Presidente: María Alejandra Ibacache Tudela
 Secretario: Yarka González Pinto
 Tesorero: Allinson Tudela Fariás
 Director Suplente: Loreto Arrue Jorquera
 Director Suplente: Francisca González Arriagada
 Director Suplente: Diego Noya Cordova

De acuerdo a lo establecido en Artículo 6º inc. 3º de la Ley N° 19.418, la comisión electoral deposita en Secretaría Municipal los siguientes documentos:

- ACTA DE ELECCIÓN.
- FOTOCOPIA LIBRO DE SOCIOS ACTUALIZADO.
- REGISTRO DE SOCIOS QUE SUFRAGARON EN LA ELECCIÓN.
- ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS ESTATUTOS.
- CEDULA DE IDENTIDAD Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LOS SOCIOS ELECTOS EMITIDO POR EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN QUE PERMITA DAR CUMPLIMIENTO DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 20 DE ESTA LEY.
- FICHA ORGANIZACIONAL

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA COMISIÓN ELECTORAL

Nº	NOMBRE Y DOS APELLIDOS	RUT	FIRMA
1	Laura Sandoval Arancada		
2	Luis Peralta Castro		
3	Alba Isla		